

GYMKANA FOTOGRAFICA **VALENTIARTE 2023**

Organizada por la Asociación Valentiarte, y con la colaboración del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, se convoca a la participación de cualquier persona sea o no profesional de la fotografía, a la gymkana fotográfica.

Se trata de un evento cultural que tiene como protagonistas a los amantes de la fotografía y cuyo objetivo principal es generar un encuentro social en espacios abiertos del pueblo, en el que puedan participar personas de todas las edades y condiciones. Todas las personas inscritas tendrán que salir al encuentro de las pruebas de la lista y fotografiarlas reflejando una mirada personal.

1.PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores y menores de edad inscritas en el plazo, siempre que sean las autoras de las imágenes presentadas y cumplan las siguientes bases. La participación en este concurso es gratuita.

Se adecuará una categoría general (mayores de 16 años) y otra categoría infantil (menores de entre los 8 y los 16 años, los cuales deberán estar en posesión del DNI y venir acompañados por su padre / madre / tutor, quien deberá firmar su consentimiento a la participación previamente).

Será obligatorio ser respetuoso con la flora, fauna y el entorno en general, así como evitar dejar residuos y hacer ruidos innecesarios.

2-INSCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

HORARIO:

10:30 Recibimiento a los participantes y comprobación de inscripciones.

Entrega de documentación

11:00 Inicio de la Gymkana

14:00 Finalización de la actividad

14:00 – 15:00 Tiempo para que los participantes entreguen las fotografías en los dispositivos dispuestos o envíen a la organización por los medios ofrecidos.

La Gymkana comenzará a las 11:00 horas desde el Castillo de Valencia de Alcántara. Es imprescindible estar a las 10:30 horas para agilizar lo máximo posible las tareas previas a la actividad.

Se hará la entrega de la documentación y pruebas en el mismo momento en el que comience la Gymkana para que ninguno de los participantes juegue con ventaja.

Cada persona dispondrá de su propio dispositivo fotográfico para participar en la Gymkana, no existiendo ningún tipo de limitación en el tipo de material, siempre que se trate de un equipo digital dispuesto con entrada para poder descargar las imágenes mediante cable USB.

El dispositivo fotográfico debe tener la fecha y hora correctamente ajustada, y todas las fotografías serán realizadas al máximo de resolución del dispositivo.

Cada participante es libre de realizar todas las instantáneas que necesite, pero únicamente presentará una fotografía por cada una de las pruebas de las que consta la Gymkana. Las fotos deberán estar realizadas durante el día en que se desarrolle la actividad, teniendo que ser inéditas, originales y no pudiendo utilizar ninguna que se haya realizado previamente a la actividad o premiadas en otros concursos o certámenes.

Las pruebas de las que consta la Gymkana no se darán a conocer hasta el mismo día que se celebre la actividad.

La organización será la encargada de regular el funcionamiento de la actividad y velará por el cumplimiento de este reglamento. A su vez, la organización se reserva el derecho a modificar las presentes normas si las circunstancias lo requieren, evitando en todo momento el perjuicio a los participantes en la Gymkana.

Una vez finalizado el tiempo para realizar las pruebas de la Gymkana, los participantes tendrán varias maneras de hacer llegar el material fotográfico a la organización. Podrán dirigirse a la sala habilitada del Castillo de Valencia de Alcántara, donde estarán los ordenadores disponibles para que cada participante pueda seleccionar las fotos que ha realizado, asignarles el pseudonimo indicado previamente y el título de la prueba a la que pertenecen. El tiempo disponible para llevar a cabo esta actuación será aproximadamente de 15 minutos, desde que se comienza a trabajar con el ordenador. Dicha sala permanecerá abierta desde las 14.00h a las 15.00h. También se habilitará la posible remisión de las fotografías vía Wettransfer a la dirección gymkanavalentiarte@gmail.com antes de las 17:00h del día de la actividad.

Las fotografías presentadas podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose ningún tipo de montaje, únicamente el ligero de retoque en cuanto a luz y contraste. Los participantes podrán entregar las fotografías independientemente de que hayan conseguido o no realizar la totalidad de las pruebas de la Gymkana, siempre teniendo en cuenta que se podrá entregar sólo una imagen por cada reto que se les propone. Es necesario que las imágenes entregadas posean la mejor resolución posible, siempre en formato JPEG y cada una de ellas denominadas con el pseudonimo y el nombre de la prueba por la que concursa.

3.-DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS CONCURSANTES

La persona participante declara y asegura que es la autora de las fotografías presentadas y que es titular de todos los derechos sobre las mismas. Igualmente manifiesta que las fotos entregadas han sido realizadas durante la jornada en la que se celebró la Gymkana fotográfica en Valencia de Alcántara.

No se admitirán imágenes de menores de edad en las que éstos puedan ser identificados sin el consentimiento de sus padres o tutores, ni imágenes de adultos que puedan ser consideradas como sensibles o denigrantes, tanto para el fotografiado como para el espectador.

Con el objetivo de promocionar la cultura en la mancomunidad, las fotografías presentadas al concurso, pasarán a ser propiedad de la asociación Valentiarte de forma exclusiva y con carácter gratuito, obteniendo a su vez los derechos de reproducción de las mismas. En caso de uso de las mismas, se deberá de hacer mención de la autoría siempre que proceda. La cesión de los citados derechos se producirá en el mismo momento en el que se haga entrega de las mismas a la organización.

4.-JURADO

El jurado estará formado por tres especialistas en imagen relacionados con las artes gráficas.

El jurado seleccionará las 20 fotografías finalistas, teniendo en cuenta la mejor colección de fotografías de cada categoría, así como la mejor de cada prueba. Dichas fotografías serán ampliadas para la exposición organizada el día en que se realice el acto público de entrega de premios, las cuales serán ofrecidas a las personas autoras una vez finalizado el periodo de la exposición.

El Jurado seleccionará a las personas ganadoras en función de las categorías mencionadas en las presentes bases, y según los criterios de calidad técnico-artística, ajustándose en todo momento a las temáticas solicitadas en las pruebas.

Las personas premiadas, a las que se les notificará el premio otorgado por correo electrónico y/o vía telefónica antes del día del acto de entrega de premios, tendrán que estar presentes el día y la hora señalado a fin de hacer efectivo el premio, salvo por causa mayor acreditada.

El fallo del jurado se hará público en un acto convocado al efecto, siendo avisadas las personas participantes con la suficiente antelación. El fallo del jurado es inapelable, y si así lo estimase, todos o algunos de los premios podrían quedar desiertos.

5.- EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN

Con todas las imágenes presentadas, la asociación Valentiarte realizará una exposición, que podrá viajar por la mancomunidad, informando a los participantes de la fecha en los medios locales con la suficiente antelación.

6.- ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en el Concurso supone la aceptación de las bases, así como la decisión del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.

7.- PREMIOS

Los premios para la mejor colección en función de la categoría serán:

- general (mayores de 16 años): cena para 2 personas en Al-joleo (por un importe de 50e)
- infantil (entre 8 y 16 años): paseo a caballo en Caballos Marvao

Para las mejores fotografías de cada prueba habrá un premio de participación. Además, todas las fotografías seleccionadas serán impresas en cartón pluma, en tamaño A4 y entregadas a sus autores una vez terminado el periodo de exposición.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Asociación Valentiarte

Finalidad: Gestionar bases de participación.

Legitimación: Interés legítimo del Responsable y consentimiento del interesado. Destinatarios: Se cederán datos por obligación legal, autorización expresa del interesado o para prestar un servicio como se explica en la información adicional. No se transferirán datos a terceros.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Email: gymkanavalentiarte@gmail.com